

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

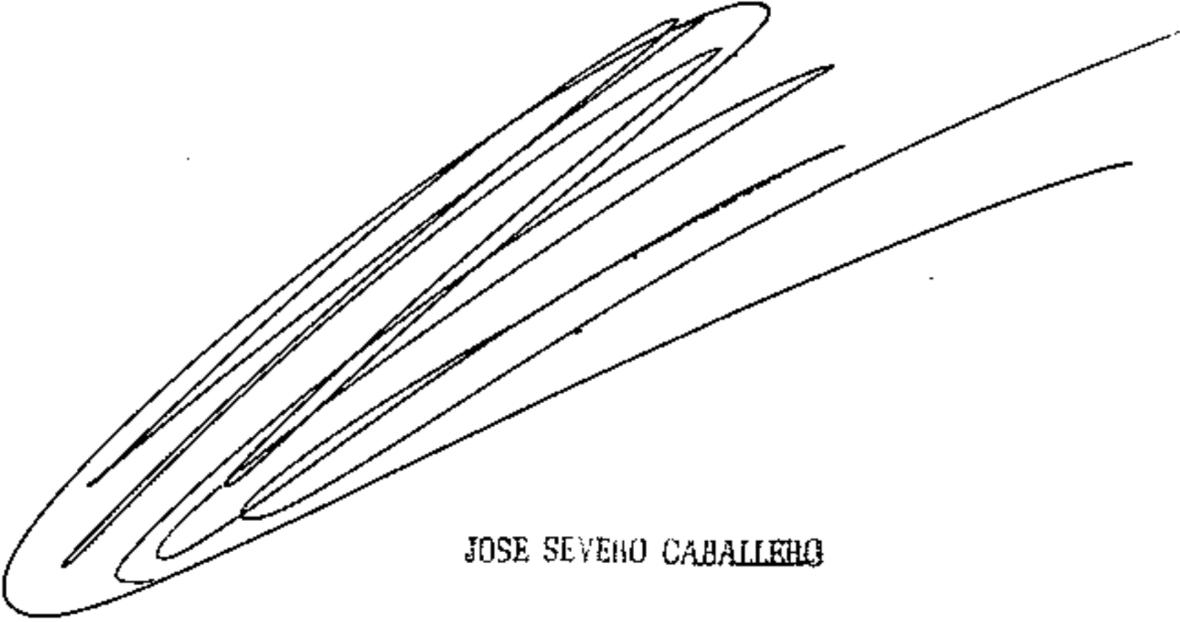
Buenos Aires, *23* de diciembre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la obra de refección y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes); y teniendo en cuenta lo informado a fs. 3 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la designación del Licenciado Luis Alberto Granado (C.I. N° 5.643.957, con domicilio en la calle Méndez de Andes 769, 5° piso, Dto. 7° de esta Capital), como representante administrativo de la firma "FERNANDO A. PIPAN -Ingeniero Civil- Construcciones", empresa adjudicataria de las obras de referencia

2°) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO